

REMODELACIÓN DEL PARQUE QUE DA ACCESO DESDE LA DIVINA PASTORA HACIA EL PARQUE DE LA REPRESA

1. LOCALIZACIÓN.

- Parquecito situado **al Este del Arroyo de la Represa justo al otro lado de la calle Doctor Maíz Viñals y al oeste de la calle Boquerón y San Vicente**. Se accede desde su parte oeste por unas escaleras que están unos cien metros antes de llegar al Museo de los bonsais, y por su parte este por otras desde las aceras de las calles Boquerón y San Vicente, además de otros accesos desde la calle Naranjos.

- Estamos hablando de un parque que por su situación geográfica es punto de paso natural para ir caminado desde la Divina Pastora a uno de los principales corredores, pulmones y lugar de esparcimiento de Marbella como es el Parque de la Represa. Si tenemos en cuenta que la Divina Pastora es uno de los lugares con mayor densidad demográfica de Marbella, estamos hablando de un lugar de paso potencialmente muy frecuentado.

- Pero no sólo es o debería ser lugar de paso, sino también, y principalmente, espacio de permanencia, encuentro y disfrute.

2. SITUACIÓN ACTUAL.

Es **un parque con un alto deterioro** en el que no hay actuaciones para evitarlo más allá del mínimo y escaso mantenimiento. Cabe especificar lo siguiente:

1º- Frecuentemente visitado por usuarios con perros grandes (y sueltos en muchas ocasiones) que salvo excepciones no recogen los excrementos de los animales. Estas deposiciones caninas, además de lo antiestético *per se*, generan olores desagradables especialmente cuando hace calor.

2º- Tanto en la escalera superior que llega a la calle Boquerón como en la inferior que desemboca en el Parque de la Represa, y en algunas ocasiones también en la escalera superior situada más al sur junto a la calle Naranjos, hay un olor nauseabundo debido a los hombres (especifiquemos, hombres, no mujeres) que ahí orinan.

3º- Ausencia de plantas en los lugares dedicados a ellas, o deterioro de las que ya existen. Hay que decir que algunas veces se han repuesto e incluso puesto un sistema de riego (que pocas veces se pone en funcionamiento) para alimentarlas pero que se acaban secando.

4º- Paredes que deberían estar blancas, como en la que se apoyan los arcos junto a los que hay aun kiosco (kiosko Mari Mar), pero que al no pintarlas, y debido al agua que los equipos de limpieza de las calles de la parte alta arrojan por ellas, están en un estado calamitoso.

5º- Deterioro muy evidente de los bordes de las terrazas para contener plantas.

6º- Falta de cuidados generales y limpieza adecuada (por ejemplo los equipos de limpieza nunca recogen los despojos y la basura existente en las terrazas destinadas a jardinería). La única actuación -más allá de las labores de limpieza básica- se dedica a bombear agua a presión cada

ciertos meses tanto para limpiar el gran número de excrementos de perro como para arrancar las numerosas hierbas que entre batida y batida de limpieza crecen entre las baldosas.

7º- Tal vez **el símbolo más evidente de la dejadez** del parque es un enorme árbol de gran tamaño situado junto a la escalera que da a la calle Boquerón, que murió hace ya casi dos lustros pero que nadie se ha dignado retirar, con el consiguiente peligro potencial incluso para gente que se encuentre en el paseo inferior. Este árbol nos da un dato a tener muy en cuenta: que nadie con capacidad de decisión se ha preocupado ni preocupa de ir observando el parque.

3. CAUSAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

Salta a la vista que en el deterioro y abandono aquí descrito hay **dos polos principales** en los que incidir, que son tanto la falta de una adecuada actuación municipal por una parte como la irresponsabilidad y falta de respeto cívico de algunos usuarios por otra. Pero dicho esto cabe añadir que en ocasiones **también** el desconocimiento o la ignorancia de ciertas prácticas (normalmente por falta de interés para observar) que deterioran sin pretenderlo el lugar aquí expuesto. En la siguiente enumeración se aclararán estas causas.

Pero antes, cabe hacer **una reflexión contextual** para comprender el problema planteado. Si nos fijamos en otros parques de la ciudad, pero muy especialmente en el Parque de la Represa por su proximidad, nos damos cuenta que mientras uno está mimado y cuidado, el otro apunta al deterioro citado. Es como si el exceso de luz dado a la visibilización de uno oscureciera y ocultara la realidad del otro, o dicho de otra manera, mantener el Parque en estas circunstancias descritas es convertirle en un observatorio privilegiado para constatar lo que se presupone que una política adecuada y equitativa debería evitar: el tener una ciudad dividida y jerarquizada en vez de luchar por construir una ciudad compartida. Cuesta entender los recursos utilizados en el buen mantenimiento de paseos y partes ajardinadas dedicadas a los turistas que vienen, a la vez que constatar los desarreglos que sufre la “periferia” en este caso la Divina Pastora.

Pasemos ahora a **concretar las causas del deterioro**:

1º- Una indiferencia por parte de las autoridades que intentan hacer lo mínimo sin implicarse en ninguna mejora (un ejemplo característico es barrer las baldosas del piso sin retirar la basura que se acumula en otros lugares como donde está la tierra para las plantas)

2º- Una falta de concienciación ciudadana y comunitaria por parte de algunos usuarios que hace que a todos los vecinos se nos robe la posibilidad de disfrutar de lo colectivo (ejemplos de ello son los ciudadanos -hombres, no mujeres- que orinan en las escaleras, o los que llevan sus grandes perros sueltos de los que no recogen sus excrementos)

3º- Una falta de vigilancia tanto para lo primero por parte de las autoridades competentes (el ejemplo del árbol muerto es paradigmático), como para lo segundo por parte de la policía a la que es extrañísimo ver por aquí, y cuando aparece hace la vista gorda ante actividades punibles como la deambulación de los citados perros sueltos sin que sus propietarios porten bolsas de plástico alguna, cosa que cualquiera puede observar.

4º- Hay una actuación perniciosa a resaltar de la que tal vez nadie se haya percatado, de fácil solución y que ocasiona daños colaterales. Es cuando los operarios realizan la periódica limpieza a base de agua a presión. Pues bien, todo el agua de las aceras de las calles situadas más arriba (Boquerón y San Vicente) es arrastrada hacia la pared del parque justo debajo de los característicos

arcos; el agua al caer ensucia la pared blanca, pero peor aún, debido a los químicos que contiene y a las grasas y aceites acumulados de las calles, va matando poco a poco las plantas a las que les llega, y que en muchas ocasiones es la única que reciben ya que los sistemas de riego por goteo rara vez se ponen en funcionamiento. Es más que posible que ésta sea la causa de la muerte del gran árbol al que nos hemos referido.

4. POSIBLES ACTUACIONES DE MEJORA.

Comencemos resaltando que si bien los servicios dados al parque no son los adecuados, sí que **conviene alabar** que en ocasiones ha habido intentos por mejorar parcialmente algunos aspectos. Es el caso de la creación hace unos años de un parquecito para niños pequeños y la puesta de algunos bancos para sentarse; cabe decir que ambas actuaciones han sido un éxito dado que son muchas las madres y mucha la gente que puede utilizar esa parte y de paso dar vida a un parque que es de todos.

Dicho esto, **es necesario contextualizar** también aquí el por qué puede ser imprescindible que se realicen mejoras en el parque. Como hemos dicho, y nadie creo que lo niegue, una ciudad debe aspirar a hacer todo lo posible por no dividir ni guetificar a sus ciudadanos; es más, en la medida en que determinadas zonas son más vulnerables económica y culturalmente, habría que emplear ahí más medios para paliar las diferencias. La tesis aquí defendida es que este parque, por no ser accesible a la parte más visibilizada de la ciudad visitada, o lo que es lo mismo, por pertenecer a una zona “periférica” (cultural y económicamente hablando, así como a la gran densidad poblacional de la Divina Pastora), no es cuidado como debería ni se ponen los medios que sí se utilizan en otras zonas turísticas y, más en concreto, está muy lejos de los cuidados dados a su parque hermano de la Represa.

Esta “dejadez” distorsiona la homogeneidad al que el municipio debería aspirar, hasta el punto de que puede contribuir a una fragmentación en la que los habitantes se consideren de primera o segunda categoría. Más aún, si nos atenemos a la *teoría de la ventanas rotas* (Wilson y Kelling), nos daremos cuenta que en la medida que más se tarde en solucionar un problema (por ejemplo un cristal roto de un edificio o un coche), hay un alto índice de posibilidades de que en poco tiempo ese edificio o ese coche esté roto por completo. Los que vivimos y conocemos el barrio sabemos que aquí precisamente, durante un tiempo hace años, se instaló uno de los mayores puntos de venta de droga dura del municipio. Por tanto solucionar este problema, además de buscar disfrutar, homogeneizar y compartir la ciudad, es también una manera de prevención criminológica.

Tras dejar constancia de los principios que rigen el presente escrito, pasamos a **proponer soluciones**, aclarando desde el principio que ni son las únicas, ni las más radicales; simplemente señalamos de buena fe aquello que se puede hacer sin que se salga de la realidad del dinero disponible para esta zona en los presupuestos participativos.

1ª- La autoridades se deben implicar de igual manera que lo hace en los parques y paseos visibles al turismo. Ello implica hacer proyectos, realizarlos, evaluarlos y vigilarlos; sin esta idea de fondo poco se puede resolver con actuaciones puntuales.

2ª- Sembrar la zona de carteles (no hay ni uno en la actualidad) en los que se recuerde que no está permitido orinar en las citadas escaleras (se pueden añadir las correspondientes sanciones), ni llevar perros sueltos ni no recoger sus excrementos; también se deberían poner carteles en los que se recuerde que hay que cuidar el parque (por ejemplo arrojando la basura dentro de las papeleras), que es algo colectivo, que nos beneficia a todos, y que cualquier infracción se puede notificar a la autoridad competente. El objetivo último es que la gente vaya tomando conciencia que lo público es

de todos, y más en concreto, que la ciudad, como los parques están para disfrutarlos también evitando los malos olores. (Nota: estos carteles no deberían restringirse a este espacio).

3ª- Además de anunciar la prohibición de orinar se pueden poner unas flechas indicativas de que a cien metros hay un WC público junto al museo de los bonsais.

4ª- Reparar los desperfectos de los bordillos de escaleras y especialmente de los murillos de contención de las plantas (que habría que elevar un poquito).

5ª- Reponer plantas allí donde faltan, previo cambio de una parte de la tierra (porque debe estar envenenada por la afluencia de los elementos nocivos antes citados), y con un sistema de riego como en otras partes que debe ser cuidado con el mismo mimo con que se cuida en otros lugares bien visibles para todos.

6ª- Es imprescindible poner un bordillo por arriba (en la pared de los arcos, donde está el kiosko Mari Mar) para que desde la zona alta no se arroje el agua contaminada por los riegos de las calles con agua comprimida. (Esta subida de los bordillos debería hacerse también en el jardincito de la parte alta, es decir, junto al kiosko, donde hay unos naranjos que muy posiblemente se acaben secando debido al agua infectada que les llega).

7ª- Quitar el árbol muerto y sustituirlo por otro (de no hacerse se terminará cayendo con el consiguiente peligro)

8ª- Se puede probar a poner algún mobiliario en el parque, como alguna mesa de esas cuadrangulares con sus cuatro bancos en las que hay un ajedrez en su parte superior (en muchas ocasiones he observado cómo vecinos trasladan una rústica mesa para jugar a cartas o simplemente charlar).

9ª- Creo (no lo afirmo tajantemente) que incrementar la luz en las escaleras que están en penumbra puede disuadir (junto a los oportunos letreros antes citados) a aquellos que van a orinar ahí.

10ª- Que alguna patrulla de la policía se pase de vez en cuando para que no de la sensación de que es un territorio oscuro donde cualquiera puede hacer lo que le plazca.

11ª- Que la limpieza incluya también la de la basura que se deja junto a las plantas.

12ª- Y finalmente, dado que solamente hay una entrada a todo el parque para personas con minusvalías de movilidad (la entrada de la calle Naranjos), en caso de actuaciones más contundentes de las aquí expuestas en las escaleras, sería deseable no dejar de poner accesos apropiados para estas personas.

5. SUGERENCIA ALTERNATIVA A MEDIO PLAZO.

Más allá de los arreglos puntuales aportados quiero dejar constancia de una idea de más calado para realizar en el parque y que contribuiría a solucionar una parte del problema de los aparcamientos en la Divina Pastora.

Recientemente se han creado aparcamientos que se han ganado al Parque de la Represa. La idea se vendió como una respuesta política a la (supuesta) petición de los vecinos del barrio en relación al

sempiterno problema de los aparcamientos. Pues bien, a poco que se mire, -con independencia de que la idea fuera honesta- a pesar de la creación de dichos espacios para dejar los coches, el resultado ha sido el contrario: que hoy es más complicado aparcar en la Divina Pastora que antes de los nuevos aparcamientos. La causa es clara y diáfana, se han creado aparcamientos, sí, pero entre los que se han quitado con las obras que de momento llegan hasta Puente Málaga y la publicidad estática que se ha hecho de los nuevos aparcamientos públicos, hoy es más complicado aparcar en esa calle porque muchos usuarios -que no son de la Divina Pastora- dejan sus coches ahí durante largo tiempo. La comprobación se puede hacer cada mañana laboral en la que no hay los huecos que antes había dado que quien ahí deja el coche no lo utiliza para trabajar.

Todo este prolegómeno para sugerir la idea de si se podría, en lo que actualmente es el Parque, estudiar la posibilidad de crear un parking en toda regla, es decir con varios pisos hacia abajo y con los dos hacia arriba hasta llegar al actual suelo del parque; la obra no es distinta a la que se ha hecho en otras partes de la ciudad (como Arias Maldonado) y podría tener una ocupación mixta, tanto para los vecinos del barrio (tal vez posibilitando su compra), como para los usuarios que ahí decidieran aparcar por unas horas.

Obviamente, en la parte alta se seguiría respetando el espacio del parque existente, aunque al ser completamente nuevo se podría remodelar y repensar de la mejor manera posible para uso y disfrute de los vecinos.